

Fwd: Entregar datos solicitados en el Punto II Acuerdo 546/18 del Juzgado en lo Correccional y Contravencional N° 1 de San Luis

Juan José Daneri [jdaneri@justiciasanluis.gov.ar]

Enviado: jueves, 25 de octubre de 2018 08:29 a.m.

Para: Secretaria Administrativa - SL

Datos adjuntos: Datos del Punto II Acuerdo~1.pki (3 KB) ; Informes Estadísticos Libr~1.pdf (1 MB) ; Datos del Punto II Acuerd~1.xlsx (4 MB)

Ing Juan José Daneri
Responsable del Departamento de Estadísticas
de la Secretaria de Informática Judicial
del Superior Tribunal de Justicia

----- Forwarded message -----

From: **Juan José Daneri** <jdaneri@justiciasanluis.gov.ar>

Date: mié., 29 ago. 2018 a las 9:02

Subject: Entregar datos solicitados en el Punto II Acuerdo 546/18 del Juzgado en lo Correccional y Contravencional N° 1 de San Luis

To: <saizpeolea@justiciasanluis.gov.ar>

Cc: <yuolguin@justiciasanluis.gov.ar>, <nblazarteotero@justiciasanluis.gov.ar>, Flores Dutrus Alejandro David <adflores@justiciasanluis.gov.ar>, Romero Guzman Sandra Zulema <szromero@justiciasanluis.gov.ar>, Pablo Palmero <ppalmero@justiciasanluis.gov.ar>, Cervasio Diego Sebastian <dcervasio@justiciasanluis.gov.ar>

San Luis, 28 de Agosto de 2018

Sra Presidente
De la Cámara Penal y Correccional N° 1
De la 1ra Circunscripción - San Luis
Dra. Silvia Inés Aizpeolea
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud y por su intermedio ante quien corresponda, para cumplir con lo dispuesto punto II) del Acuerdo 546/2018.

Por tal motivo adjunto a la presente en dos archivos, la Información del **Juzgado en lo Correccional y Contravencional N° 1 de San Luis** :

- **Datos del Punto II Acuerdo 546 - Correccional 1 SL.xlsx** cuyos datos fueron obtenidos por consulta de base de datos
- **Informes Estadísticos Libro Autos y Sentencias.pdf** cuyos datos fueron obtenidos de los reportes emitidos por el Sistema Informático Iurix Gestión

Quedo a su disposición ante cualquier inquietud

Sin otro particular

Saludo a Ud Atentamente.-

Ing Juan José Daneri
Responsable del Departamento de Estadísticas
de la Secretaria de Informática Judicial
del Superior Tribunal de Justicia